



## ANUNCIO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229.1 del ROF se anuncia que el próximo día **18 de marzo de 2021, a las 18,30 horas**, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera; se celebrará en el **Salón de Plenos** de este Excmo. Ayuntamiento, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Bases de Régimen Local, sesión plenaria ordinaria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el orden del día, que figuran a continuación:

### ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2020 y de la extraordinaria celebrada con fecha de 12 de febrero de 2021.

2º.- Información de Alcaldía

3º.- Dar cuenta de las Resoluciones y Decretos de Alcaldía.

2º. Aprobación, si procede, de la cesión del uso de los bienes sitos en Plaza España, 2 (AYUNTAMIENTO DE PIORNAL), en Plaza Iglesia, 5 (TORRE DE LA IGLESIA) y en Ctra. VALDASTILLAS-PIORNAL (CEMENTERIO) a favor de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura para la realización de la OBRA “Proyecto de Mantenimiento, Recuperación y Rehabilitación del Patrimonio Rural en Piornal – Intervenciones recuperación de fachadas de Ayuntamiento de Piornal.

4º Aprobación, si procede, de la cesión del uso de los bienes: Fuente de los Lobos, Fuente Grande, Fuente San Juan, Fuente de la Iglesia, Fuente de la Plaza del Ayuntamiento, Fuente el Pocillo, Fuente Encima, Fuente la Pipa, Fuente de la Gamella, Fuente del Parque Vallejo, Fuente de los Pinos, Fuente del Pozo a favor de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura para la realización de la OBRA “Proyecto de Mantenimiento, Recuperación y Rehabilitación del Patrimonio Rural en Piornal – Intervenciones de mantenimiento y rehabilitación de fuentes”

5º.- Propuesta de aprobación inicial de cambio de nombre de la vía pública con código 222 CTRA GARGANTA LA OLLA por el de D<sup>a</sup> Rosario Cordero Martín.

6º.- Propuesta de Alcaldía de solicitud de incorporación a la Red de Teatros de Extremadura y espacios escénicos.

7º.- Ruegos y preguntas.

CON MOTIVO DE LA ACTUAL SITUACIÓN SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID 19, EL PLENO SERÁ A PUERTA CERRADA. No obstante lo anterior, se podrá seguir a través del Canal de Youtube.

En Piornal a FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA  
EL ALCALDE Fdo.: D. Javier Prieto Calle.

